



FORMATO: INFORME DE AUDITORIA
PROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO

Versión

3

Fecha

17/05/2024

Código

MC-F-19

OFICINA DE PLANEACIÓN

INFORME DE AUDITORÍA

PROCESO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CONFORMACIÓN DEL EQUIPO AUDITOR: (Registrar el nombre de cada uno de los auditores identificando si es auditor líder o auditor acompañante)	Julián Roberto Acevedo Rey - (Auditor Líder) Dalys Yajaira Polanco Romero - (Auditora Acompañante)
LUGAR Y FECHA AUDITORIA: (Registrar la dirección de la sede y fecha en que se realizó la auditoría)	Carrera 5 # 15-80 Torrea A - Piso 7 5 de junio de 2024
FECHA DEL INFORME: (Registrar la fecha de elaboración del informe)	12 de junio de 2024

CONTENIDO

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. **PROCESO AUDITADO:** Adquisición de Bienes y Servicios.

1.2. AUDITADOS PARTICIPANTES

Lorena Patricia Sánchez Huertas, ipsanchez@Procuraduria.gov.co,
Olga Lucia Prieto Ramírez, oprieto@procuraduria.gov.co,
Cristian Camilo Gómez Aguilar, cgomez@procuraduria.gov.co,
Edwin Guillermo Torres Rodríguez, egtorres@procuraduria.gov.co,
José David Perdomo Moreno, jdperdomo@Procuraduria.gov.co,

1.3. **OBJETIVO DE LA AUDITORÍA:** (Complementar los siguientes textos)

1.3.1 Confirmar que el proceso “Adquisición de Bienes y Servicios” cumple con los requisitos definidos en la NTC ISO 9001:2015 aplicables y demás requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables.

1.3.2 Confirmar que el proceso “Adquisición de Bienes y Servicios” ha implementado eficazmente las disposiciones planificadas.

1.4. **ALCANCE DE LA AUDITORÍA:**

Proceso “Adquisición de Bienes y Servicios”

1.5. **CRITERIOS DE AUDITORÍA:**

NTC ISO 9001:2015 (requisitos aplicables) y la documentación del sistema de gestión de la calidad definida para el proceso “Adquisición de Bienes y Servicios”.

2. CONCLUSIONES DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

Alto: porque el objetivo de la auditoria fue alcanzado totalmente. La auditoría se cumplió en su totalidad ya que el equipo auditor pudo verificar que el proceso cumple con las disposiciones definidas en la NTC ISO 9001 versión 2015 sobre todo en las disposiciones de los requisitos del numeral 8.4, los

legales y los reglamentarios. Así mismo se pudo confirmar que el proceso ha implementado y mantiene de manera eficaz las disposiciones planificadas.

3. CONCLUSIONES DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Alto: porque el alcance de la auditoria fue verificado totalmente. Se verifico la conformidad desde el Plan de Acción Institucional, continuando con las etapas precontractuales y contractuales y finaliza con la legalización de la liquidación del contrato (postcontractual), incluyendo el seguimiento y las acciones requeridas.

4. CONCLUSIONES DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE AUDITORÍA:

Alto: porque los criterios de la auditoria fueron revisados totalmente a través de los requisitos normativos (NTC ISO 9001 versión 2015) y en los diferentes documentos del proceso y especialmente lo definido en la Caracterización: AB-C-01 Caracterización del proceso Adquisición de Bienes y Servicios. Manual de Contratación AB-M-01, procedimientos: AB-P-01 Gestión precontractual y contractual, AB-P-02 Planeación de la actividad contractual, Guía AB-G_01 Control y vigilancia de los contratos estatales celebrados, Instructivo AB-I-01 Publicación de informes de ejecución en SECOP II y los 12 formatos y sus respectivos registros generados.

5. CUALQUIER OPINIÓN DIVERGENTE NO RESUELTA ENTRE EL EQUIPO DE AUDITORÍA Y EL AUDITADO

No aplica.

6. FORTALEZAS

6.1 La gestión de la información documentada (NTC ISO 9001 versión 2015 numeral 7.5.2) y particularmente los registros generados con la contratista Mónica María González (Contrato 179-187 de 2019 Declarado con Incumplimiento) muestran el uso y aplicación de los formatos establecidos en

FORMATO: INFORME DE AUDITORIA INTERNA

PROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO

Versión

3

Fecha

17/05/2024

Código

MC-F-19

las etapas que surtieron efecto y de la cual se evidencia el formato AB-F-05 “Informe supervisión por presunto incumplimiento Contractual” del 25 de noviembre de 2022 y con el formato y su correspondiente registro “Citación audiencia por presunto incumplimiento” formato AB-F-06 del 12 de diciembre del 2022.

6.2 El proceso cumple con las disposiciones de la función archivística (NTC ISO 9001 versión 2015 numeral 7.5.2) que se realiza en SECOP II desde el año 2020 y que agiliza el control y administración de los soportes generados y que fue revisado y considerado fortaleza según la revisión de todos los documentos del Contrato No. 006-2024 a nombre de Juan Kumar Caro Escorcía.

6.3 La capacidad que ha tenido el proceso de realizar una revisión de su gestión y de los indicadores que miden su eficacia lo cual ha exigido la definición de nuevos indicadores (NTC ISO 9001 versión 2015 numeral 9.1.3) a través de la coordinación con la Oficina de Planeación lo cual se convertirá en un aspecto de mejoramiento que permitirá reforzar el seguimiento y medición.

6.4 Precisamente por los resultados de los indicadores, el proceso de forma proactiva definió una acción correctiva (Plan de mejoramiento) que determina las etapas para iniciar con la definición y medición del proceso con nuevos indicadores (NTC ISO 9001 versión 2015 numeral 10.2).

6.5 El proceso por su estructura y directrices legales tan específicas cumple con las actividades definidas de manera puntual. Por tanto, en las auditorías anteriores no se han levantado hallazgos que requieran de un seguimiento específico y por tanto las no conformidades y acciones correctivas están organizadas y según las directrices del propio Sistema de Gestión de Calidad (SGC). (NTC ISO 9001 versión 2015 numerales 10.2.1 – 10.2.2).

7. NO CONFORMIDADES

No se consideró ningún hallazgo como NO CONFORMIDAD, toda vez que la presentación de evidencias cumplió con la evaluación frente a los criterios definidos.

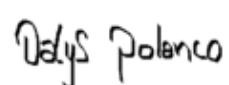
8. OPORTUNIDADES DE MEJORA

8.1 Uno de los aspectos que son necesarios fortalecer es el relacionado con el normograma cuya importancia por la dirección que da al tema normativo y legal que debe cumplir el proceso en sus actuaciones, exige que dicha herramienta se actualice e incluso se evalúe frente al cumplimiento de cada uno de los elementos normativos. (NTC ISO 9001 versión 2015 numeral 7.5.1)

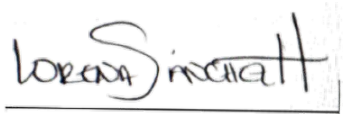
8.2 Mantener en los términos posibles la solicitud para que sea aprobado y puesto en aplicación el nuevo Manual de Contratación de la PGN. (NTC ISO 9001 versión 2015 numeral 7.5.2)

8.3 A pesar de que se considera fortaleza la proactividad del proceso para buscar nuevos indicadores, se considera una oportunidad de mejora el hecho de cumplir con el plan de acción que debe incluir la actualización de las hojas de vida de cada indicador para buscar que la medición que se realice para el segundo cuatrimestre de 2024 sea completa y permita evidenciar la gestión interna del proceso. (NTC ISO 9001 versión 2015 numeral 9.1.1)

Firmas Equipo Auditor:

JULIÁN ROBERTO ACEVEDO REY	DALYS YAJAIRA POLANCO ROMERO	N/A
		N/A
Nombre y Firma Auditor Líder	Nombre y Firma Auditor acompañante	Nombre y Firma auditor observador

Firmas Líderes / Responsables del Proceso



Lorena Patricia Sánchez Huertas